



RESOLUCIÓN N° 371/ 2016- CCI

SALTA, 24 de noviembre de 2016

VISTO: La nota N° 1573/16 presentada por la Mg. Adriana Ortín mediante la cual solicita la incorporación del Ing. Juan Carlos Godoy como Co director en el Proyecto de Investigación N° 2245/1, del cual la Mg. Ortín es directora.

La Resolución N° 071/2013-CCI donde se aprueba el Reglamento para la Gestión de Programas y Proyectos de Investigación donde el Proyecto N° 2245/1 se encuentra enmarcado y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 9° del Reglamento para la Gestión de Programas y Proyectos de Investigación establece los requisitos para ser director o codirector de programas y proyectos de investigación.

Que en el CV correspondiente al Ing. Godoy no consta el suficiente número de publicaciones de trabajos completos con referato y de ponencias en los últimos cuatro años, exigidos por el Art. 9° del mencionado Reglamento.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su despacho N° 051/2016 aconseja no hacer lugar a la incorporación del Ing. Juan Carlos Godoy en carácter de Co director del Proyecto de Investigación N° 2245/1.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2016 el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

2016-Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

RESOLUCIÓN N° 371/ 2016- CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del día 16 de Noviembre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la Incorporación del Ing. Juan Carlos Godoy en el Proyecto de Investigación N° 2245/1 bajo la dirección de la Mg. Adriana Ortín.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.-

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH UTRILLA
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa